

Las niñas desaparecidas en Madrid

Dos meses después de haber desaparecido las niñas secuestradas en Madrid se ignora la suerte que hayan podido correr. No culpáremos a la policía de ese raro escamoteo de criaturas, que permite tenerlas a recaudo, ante la general expectación, de que existe pista para descubrir dónde se hallan. La policía no ejercerá bien su misión si no cuenta con auxiliares que se la faciliten. Esos auxiliares son los mismos conciudadanos cuya diligencia es incompatible con el silencio cuando pueden decir algo, y a cuya probidad se opone la simple ocultación de una sospecha que repose sobre cualquier fundamento por liviano que fuere. La publicidad que al secuestro se ha dado, las reiteradas noticias relativas a las desventuradas víctimas de él no autorizan a imaginar que haya personas ignorantes de la existencia del hecho, ni que las fuertemente conocedoras del paradero de las muchachas desconozcan la violencia que sobre éstas se ha ejercido para conducir las al sitio donde se puedan hallar.

Temer la gente, por tradicional medrosidad, entrar en tratos con la justicia. Si pasan algunas horas después de haber sospechado la comisión de un delito por su comercio con los delincuentes, se arredra ante el temor de que se la tache de encubridora.

Mientras no se siente impulsada a la denuncia, por evitar que se la juzgue complicada en el hecho delictivo guarda calculado silencio amparador. Esa inhibición social del cumplimiento de deberes ciudadanos es la que retarda el descubrimiento de los autores cuando se ha cometido un crimen alarmante. Es materialmente imposible que no haya habido testigos del rapto de las niñas antes de llegar al término de la excursión que hayan hecho en automóvil, y es imposible igualmente que no los haya habido al llegar al término de la excursión. Sólo en el caso de que, raptadas las criaturas, y sometidas a torturas materiales y nefandas, si las hubiesen hecho víctimas de cruento crimen, se puede explicar que nada más conozcan los actos inmediatos a él sus autores directos. Si las niñas como creen las autoridades, viven aún (¡ojalá quede confirmado este supuesto!), son varias las personas que contribuyen a que sigan secuestradas, por no decir a ningún agente de la autoridad que saben dónde se encuentran. Nos infunde el desagradable recelo de que las muchachas no hayan de jado de padecer la horrorosa perverdad de sus raptos este período de dos meses transcurridos desde su desaparición. Es mucho tiempo para que no se haya dado con ellas. Media, además, el ofrecimiento de dinero a quien indique una pista que permita encontrarlas. Se han puesto en juego todos los elementos de que dispone la autoridad.

Están seguros los raptadores o los secuestradores de que la ocultación no sólo no podrá perpetuarse, sino que ha de ser descubierta más o menos pronto. No ignoran que la tardanza en restituirlas agrava su responsabilidad... ¿Han de ser tan insensatos, dentro de la insensatez de su delito, que no abandonen la presa y, libres del cuidado de su retención, traten de ponerse en salvo para evadirse del castigo que les aguarda? Muchas veces, por evitar que se descubra un crimen, cometen los delincuentes otro mayor. En el caso actual podría haber sucedido cosa semejante.

Volvemos a decir que no puede censurarse a la Policía por escasez de perspicacia. Hablábamos antes de que la Policía necesita del auxilio de los ciudadanos. Es inútil su actividad cuando estos son indiferentes a cuantos ven o cautos para decir lo que han visto, por el deseo de evitarse molestias. Hay algún remedio contra la subsistencia de esas condiciones de reflexión e interesada pasividad? No

lo encontramos fuera de aquel que radique en la perfecta educación de todos para el ejercicio cabal de nuestra desmedrada ciudadanía. Porque hay en estos casos dos graves males que lamentar; uno de ellos es el crimen en sí mismo; otro, la actitud silenciosa de los que no quieren ponerse a habla con los agentes de la autoridad para comunicarle lo que puedan saber de su existencia y de su desarrollo.

Puestos a pensar sobre la importancia de esos dos males, casi nos atrevemos a decir que es mayor la del segundo que la del primero, porque contra éste hay un procedimiento sancionatorio y contra aquel no. El daño que se causa por los agentes de la delincuencia restringe su libertad o su vida con la sanción adecuada. El que producen los indiferentes, los cautos, los silenciosos, los que no quieren denunciar, queda sin sanción posible, y vuelve a florecer en toda nueva ocasión propicia, porque no han cambiado las condiciones del medio.

Quisiéramos no tener razón ni en estas imputaciones a los elementos sociales ni en la hipótesis de que los secuestradores hayan llegado a cometer crímenes cruentos. La barbarie no es patrimonio exclusivo de ningún pueblo. Temamos que se haya localizado entre nosotros.

El Balneario y sus delicias

Es innegable que uno de los sitios de Almería, que mayores delicias ofrece, es el Balneario «Diana».

Ayer estaba aquel pintoresco sitio, para dar un verdadero «trón».

Las mujeres más bellas, de entre las bellas, lo más escogido de nuestras hermosas paisanas, lo más selecto de nuestra sociedad, habían escogido aquel incomparable paraje, para exhibir sus donaires, sus gracias y su todo.

Más de cien mujeres guapas, formando verdaderos ramilletes de beldades, y luciendo sus anacarados brazos y sus escotes de perlas, «descacharraban» al mortal que desfilaba por el escenario arenoso de «Diana».

No parecía sino que todos los ángeles del cielo se habían dado cita en el balneario de «Carlitos».

La banda de música lanzando al espacio sus alegres notas; el charlar de las gentes que se agolpaban para ver aquel conjunto de bellezas femeninas; el ir y venir de los columpios, donde más de mil infantes de ambos sexos se disputaban la primaría; el bailar armonioso de algunas jóvenes parejas, en el amplio salón y el bullir incansante de la multitud curiosa, daban la sensación de que el amigo Jover había tomado en arrendamiento el paraíso.

Y así transcurrió la tarde y llegó la noche, sin que nos produjera el más pequeño cansancio la deliciosa estancia.

Es el Balneario, algo, así que no cansa, en este tiempo y que a todas horas se desea.

Notas sueltas de la vida local

Para Malagón ha salido don José Rico de Estasen.

De Madrid ha venido el perito químico don Adolfo Oliver Espirios.

Una vez acordada la declaración de utilidad pública de los terrenos necesarios y que se hallan enclavados en los términos municipales de Beires, Almónta, Padules y Crnjayar, se dará comienzo a la construcción del trozo quinto de la carretera de Gádor a Laujar.

En Ceuta ha dejado de existir el oficial de Telégrafos don Tomás Avilés López.

El señor Avilés, residió en nuestra capital, donde cursó sus primeros estudios, ejerciendo en ella su primer destino y en la que deja numerosos amigos, que

lamentarán seguramente, la pérdida del joven funcionario que ha fallecido víctima de penosa enfermedad.

Descanse en paz y reciba su apenada familia, por tan triste motivo, nuestro más sentido pésame.

Ayer oímos asegurar, que en virtud de visita de inspección girada al efecto, se instruirá expediente a un conocido farmacéutico, por figurar como dueño de varias farmacias establecidas en distintos pueblos.

Para Fuente Victoria (Fondón) han salido don Francisco Rodríguez López y don José Sureño Muñoz, acompañando a sus respectivas familias.

Agencia de Negocios AVISO

Por si envolvera alguna insidia contra esta Agencia, el aviso que publica en la prensa el arrendatario de cédulas personales sobre las reclamaciones que pudieramos deducir contra este impuesto, advertimos al público que nuestra actuación solo se inspira en la defensa de sus intereses tantas veces atropellados por la ambición y la codicia del fisco, sin que nos mueva otro interés de lucro; habiendo establecido unas tarifas extraordinariamente económicas como legítimos honorarios de nuestro trabajo.

Ocasión propicia

La Presidencia del Directorio ha firmado una disposición de Instrucción pública, concediendo a los maestros el sueldo mínimo de 3.000 pesetas, que tendrá efectos económicos desde primero del pasado Julio.

Se instituye un crédito de pesetas 3.500.000 para crear 100 plazas de maestros de escuelas nacionales, con sueldo de 3.000 a 3.000 pesetas.

Ahora es ocasión propicia para que nuestro Ayuntamiento interpretando los deseos y necesidades de nuestra capital, eleve una petición al Directorio para que éste conceda, por lo menos tres o cuatro escuelas más en esta capital.

Ferretería LA LLAVE

Tijeras para limpieza de uva

Vapores Fruteros De Hijo de Alfredo Rodríguez



Para HULL directo El rápido vapor «SIRACUSA» cargará el 18 cte.

Para huecos e informes Su Agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.



Línea Thoresen

El magnífico vapor «Stromboli»

cargará fijamente el 18 del actual, saliendo el mismo día con destino al mercado de Kristiania y demás puertos de Noruega. Informará su Agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.



Línea de vapores Sloman

Para Hamburgo directo

El nuevo y rapidísimo vapor SPEZIA, cargará el 18 del corriente. Para huecos e informes su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez.—Gerona 5



VAPORES FRUÍEROS DE Hijo Ricardo Giménez S. en C. Para Live pool

El magnífico vapor «POETA AROLAS», llegará el día 15 del corriente a tomar barriles de uvas y saldrá el 16 para Liverpool. Para informes a sus agentes señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C.—Almería,

Una visita al Gobernador

La Directiva de la Asociación de Alumnos Normalistas ha visitado al señor General Gobernador para expresarle su gratitud en nombre de dicha Asociación con motivo de haber concedido el Directorio Militar algunas de las mejoras que tenía solicitadas respecto al Magisterio y en la Enseñanza.

Expuso también la Comisión a la primera autoridad que conser van la esperanza de que a medida que las circunstancias lo permitan, los gobernantes que hoy rigen los destinos de la Nación habrán de ir concediendo las de más mejoras que consideren necesarias para el mejoramiento de la cultura nacional.

El señor Zumel recibió muy cariñosamente a los directivos de la Asociación de Normalistas para la que tuvo frases de encomio, alentándoles al propio tiempo a que perseveren en tan benéfica labor ya que con ella se engrandece la madre Patria.

Uniformes «pa» conserva

Por lo visto, los uniformes de la Guardia Municipal los quiere el Ayuntamiento, «pa» conserva.

Da tristeza contemplar el espectáculo que ofrecen algunos agentes del municipio, cuyas trajes presentan un sin fin de colores debido a los múltiples remiendos de la misma o parecida tela que la primitiva.

Muchos guardias dicen hallarse avergonzados con vestimenta tan indecorosa, haciendo votos por que el Alcalde les resuelva pronto este importante problema del vestido.

El hecho de no estar concluidos todos los uniformes, no empuja para que los que lo tengan en su poder, lo vistan, dejando de hacer el ridículo.

Llegada es la hora de que el señor Toro Delgado resuelva este asunto, bien sea dando órdenes para que se terminen los que queden por hacer, bien disponiendo que los que posean uniforme, vistan de nuevo.

No nos cansemos de llamar la atención a propios y a extraños. Siempre lo mismo.

Línea de vapores del SVENSKA LLOYD



El rápido vapor «BERNICI» cargará el 25 corriente para Gothenburgo y Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Para huecos e informes su Agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

La romería de anoche

En honor de San Roque

Anoche se quemó un pequeño, pero bonito castillo de fue-

gos artificiales en el Barrio de San Roque, en honor de éste santo, cuyo día se celebra hoy.

Afluyó infinidad de público, abundando los puestos de turron.

Las mozas del barrio lucieron sus mejores galas, ostentando casi todas en sus muñecas el reloj pulsera.

Se organizaron bailes a la intemperie y bajo terrazas.

Algunos de los mozos decían a ellas:

«Pa morirse, hombre. Pa morirse.»

Junta de Obras del Puerto de Almería.

Dirección Facultativa

Anuncio de concurso

Hasta el día 27 del mes actual se admiten proposiciones en estas oficinas con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las mismas todos los días laborables de 10 a 13 del día, por la venta de hierros viejos existentes en los talleres y almacenes de la Junta. Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles desde las diez hasta las trece excepción del último día en que sólo se admitiría hasta las once del día.

Almería 11 de Agosto de 1924.

El Ingeniero director.

Por la cultura y buenas costumbres

La Asociación de Alumnos Normalistas de esta ciudad establece un premio anual de 20 pesetas, para el alumno normalista que se distinga por su aplicación y buena conducta.

Los alumnos de ambas Escuelas Normales que deseen conocer las bases que regulan este concurso de aplicación, podrán solicitarlas a la señorita Presidente de la Sección de cultura, calle de la Alameda 26.

Madrina de guerra

El corneta del Regimiento de la Corona (hijo de Almería) Antonio Bisbal Durán, que se encuentra en Dar-Quebdani, defendiendo a la Patria, contra las acechanzas de la morisma, solicita Madrina de guerra.

Pertenece el solicitante, a la tercera compañía de primer batallón del laureado Regimiento.

La fiesta de ayer

Con motivo de ser ayer día de la Asunción, no funcionaron los centros oficiales ni los Bancos.

El alcalde ni los empleados asistieron al Ayuntamiento, dedicándose las gentes a pasear y divertirse.

En la Catedral, se celebró la misa cantada del día con diáconos, asistiendo el señor Obispo revestido de Pontifical, acompañado de los canónigos y beneficiados de turno.

AVISO

A los señores Contribuyentes por Cédulas Personales

Los que crean que al clasificar le su cédula hemos padecido algún error, antes de entregarse en manos de quien les saque las pesetas por hacerle una reclamación, pueden pasarse por estas oficinas (Santa Rita 7) en la seguridad que de ser razonable su petición, serán atendidos. EL RECAUDADOR

Un Delfín en la bahía

Ayer mañana llamó poderosamente la atención de las gentes del puerto, la presencia de un gran delfín en las inmediaciones del dique de poniente.

Desde el primer momento varios marineros se dispusieron a darle caza por diferentes procedimientos, pero el enorme pez que en un principio se hallaba bastante cerca del rompe olas del muelle comenzó a alejarse hasta el punto de que los marineros perdieron toda esperanza.

Mas tarde el delfín se acercó de nuevo y temerosas las gentes de que volviera a distanciarse, aconsejaron al carabinero de servicio en el puesto conocido

por playa de «Los Cuestcos», que le disparase con su fusil, a lo que hubo de acceder el carabinero.

De dos disparos que le hizo, el segundo de los proyectiles dió en la cabeza del pez, el cual dió un gran salto, cayendo pesadamente sobre las aguas, formando gran cantidad de espuma.

Seguidamente flotó el Delfín sobre las aguas, siendo conducido por una embarcación a la playa.

Multitud de personas a quienes llegó la noticia de la caza del pez acudieron a aquel sitio deseosos de ver el curioso ejemplar, que según oímos decir pesaba ochenta y cinco kilos.

Las personas que allí había refrieron que éste mismo pescador merodeó dos tardes antes por las cercanías del balneario, habiendo sido perseguido por algunas embarcaciones que no consiguieron darle alcance.

CAMPAÑA UVERA

Hoy, en las primeras horas de la mañana comenzará a cargar barriles de uva para el mercado de Liverpool, el vapor «Poeta Arolas», a la consignación de Hijo de Ricardo Giménez.

Se anuncia para el día 22 del actual la llegada del vapor «Tula» que saldrá el día 23 con los barriles de uva que cargue, con destino al mercado de Copenhague.

Dicho buque viene a la consignación de H. Ficher.

La entrada de barriles de uva fué ayer más abundante que en días anteriores.

Sobre el muelle halará unos 6.500 barriles de uva.

Notas de Sociedad

Se encuentra enfermo, el representante de casas comerciales, nuestro estimado amigo don Antonio Orts Rivas.

Vivamente nos interesamos por la salud del enfermo, al que deseamos pronto y completo alivio.

Acompañado de su encantadora hija Pepa, ha marchado a Granada, después de permanecer una temporada en nuestra ciudad, el Procurador de los Tribunales don Andrés González del Real.

Anoche regresó de Berja donde ha estado dos días, el Director del Instituto, don Gabriel Callejón.

Ha marchado a Gérgal para asuntos profesionales, el joven letrado don José María Muñoz Campos.

En la prensa de Madrid leemos la noticia, de que ha sido nombrado jefe de la Sección de la Guardia de Seguridad de Vigo, nuestro querido amigo, don Luis López Buitrago, que desempeña igual cargo en nuestra capital.

Las fiestas de feria

El programa de fiestas

Ayer comenzó a imponerse la portada de los programas oficiales de las fiestas de feria.

El dibujo que representa a Doña «la Cordobesita» en el «Fandanguillo de Almería» es una obra sencilla pero de verdadero mérito artístico.

La carroza del Ayuntamiento

Se ha comenzado el adorno de la carroza y el arreglo del carruaje del Ayuntamiento que tomará parte en el concurso para la batalla de flores, aunque sin optar al premio.

La originalidad de la carroza llamará seguramente la atención del público.

El «Aguila» va al concurso

Uno de los establecimientos que presentarán carroza en el concurso serán los almacenes «El Aguila».

De ella tenemos algunas referencias, alegrándonos que desaparezcan las dificultades presentadas para su confección.

Nardos y claveles

La Comisión de festejos a en

cargado a Granada mil docenas de claveles y cinco mil docenas de narcisos.

Ofrecimiento de flores

La casa Viuda e Hijos de José Hernández, propietaria del «Huerto de San José», de Murcia, Cigarral 33, se ha ofrecido a la Comisión de festejos, para el envío de flores de todas clases, a precios sumamente económicos.

Para la iluminación

Se han recibido tres mil bengalas para la iluminación de la bahía, la noche en que se celebre la verbena en el Parque de Alfonso XIII.

Los regalos para señoritas

La Comisión de festejos ha adquirido ya los regalos con que han de ser obsequiadas las cuatro señoritas que ocupen la carroza del Ayuntamiento.

Aun cuando son conocidas de nosotros nos está vedado el hacerle público, por hoy. Solo podemos decir, que son originales.

El castillo a la Virgen del Mar

Nos aseguran que el castillo de fuegos artificiales que se que mara la noche vispera del día de la Patrona, llamará poderosamente la atención del público, por sus valiosos trabajos y por su originalidad.

Gymkhana Automovilista

que organizada por el Excmo. Ayuntamiento, se celebrará en esta ciudad el día 25 de Agosto de 1924

REGLAMENTO

Artículo 1.º Podrán tomar parte en este concurso toda clase de automóviles dotados de carrocería completa, cuya circulación se halle autorizada con arreglo a las disposiciones vigentes.

Art. 2.º Todo vehículo concursante deberá llevar como pasajero a una señorita, la que deberá ocupar el asiento inmediato al del conductor.

Art. 3.º Todo conductor deberá hallarse en posesión del correspondiente certificado de aptitud.

Art. 4.º Solo podrán tomar parte en este certamen vehículos automóviles conducidos por aficionados, y en ningún caso por profesionales.

Art. 5.º Se adjudicarán los premios en función de la velocidad con que se efectúe el recorrido, entendiéndose que falta cometida durante el mismo equi-

valdrá a un aumento de 10 segundos sobre el tiempo invertido.

También se adjudicarán premios especiales a las señoritas que acompañen a los conductores, si bien las faltas cometidas por aquellas se anotarán al conductor.

Art. 6.º Se computarán como faltas, además de las que más adelante se detallan:

Cada maceta rota, tirada o desplazada.

El tocar o derribar un obstáculo con el coche.

No pasar un obstáculo por el sitio debido.

Equivocación en el orden en que ha de efectuarse el recorrido.

No abrir la piñata.

Si un concursante no efectúa el recorrido completo no tendrá opción a premio alguno.

Las metas de salida y término estarán señalados con banderas y se dará la salida a los coches hallándose éstos parados, con el motor funcionando y estando las ruedas anteriores del vehículo sobre la línea de la meta.

Art. 7.º El orden en que los vehículos hayan de efectuar el recorrido será el mismo de la inscripción y la salida se dará por el cronometrador de servicio.

Art. 8.º Los coches concursantes deberán efectuar el recorrido siguiendo la línea blanca trazada en la pista, y en forma tal que los vehículos habrán de marchar normalmente cuando la línea blanca sea sencilla, y en marcha atrás cuando aquella aparezca doble en el suelo.

Al llegar al obstáculo número 4 el conductor deberá coger un maniquí cuidando de no derribar el inmediato, y pasando aquél a la señorita que le acompaña, deberá ser depositado por ésta en la misma posición relativa en que se encontraba al ser recogido, junto a un tercer maniquí situado a unos metros de distancia. Por cada maniquí derribado o mal colocado se computará una falta.

En el obstáculo número 5, el conductor deberá detener el coche y recoger, sin bajar de éste, de la mesa colocada en la pista, una bandeja que contendrá varias bolas; entregará dicha bandeja a su compañera, la que, lo mismo que el conductor, deberá evitar que caiga ninguna de las bolas; proseguirá la marcha el coche, y al llegar al lado de la mesa situada unos metros más

adelante, deberá el conductor detener nuevamente la marcha, recibir de su acompañante la bandeja con las bolas que en ella haya y depositarla, sin apearse, en la expresada mesa.

Por cada bola derribada se computará media falta.

En el obstáculo número 7 (piñata) la señorita que acompañe al conductor deberá abrir la piñata tirando de la cinta blanca. Esta operación deberá hacerse con el coche en marcha, y se computará como una falta el hecho de retirar una cinta que no sea la que abre la piñata, dos faltas por la detención del coche y dos faltas también por cada cinta más que se retire, pues tan sólo deberá cogerse una.

Art. 10. Queda terminantemente prohibido el acceso a la pista a toda persona que no ejerza un cargo oficial en el certamen, así como hacer indicaciones de cualquiera clase a los concursantes.

Los comisarios y los cronometradores enviarán al Jurado los datos correspondientes a cada concursante, y las decisiones de aquél serán inapelables.

Art. 11.º Todo caso no previsto por el presente Reglamento será resuelto por el Jurado, el que actuará con las facultades más amplias y será el único encargado de interpretar este Reglamento. Asimismo el Jurado tendrá facultades para eliminar a los concursantes que no cumplan las prescripciones reglamentarias o las instrucciones que verbalmente o por escrito pueda darles el Jurado a los comisarios de pista, y a cuyo exacto cumplimiento quedan obligados todos los concursantes.

Nota: La inscripción de coches para este concurso se hará

en el negociado de festejos del Excmo. Ayuntamiento desde el día 15 al 24 del actual y en el acto de efectuarse dicha inscripción deberán los interesados abonar diez pesetas por cada coche inscripto, destinándose el producto de dichas matrículas a premios de consolación. Almería 14 Agosto de 1924.—Por la Comisión de Festejos.—El Presidente, Eduardo Romay.

VIDA MUNICIPAL

La Comisión permanente, en sesión celebrada, ha adoptado los siguientes acuerdos en asuntos que se señalan a continuación:

Informes de los letrados en las resoluciones dictadas por el Delegado de Hacienda en los de rechos y tasas sobre carga y des carga de las mercancías y arbitrios sobre depósitos de minerales.

(Los letrados proponen que se entable recurso de alzada ante ministro de Hacienda, y así se acuerda).

—Idem del Secretario e Interventor del Ayuntamiento en el escrito de don José Laynez, denegando a éste la petición de que a la empresa de las corridas de toros de feria se le dispensara del pago de derechos municipales, porque lo prohíbe el Estatuto Municipal.

(Pasó a la Comisión de Hacienda).

—Factura de la droguería de don Julio Fernández Pérez, de 132'95 pesetas, por efectos suministrados a la Casa de Socorro en el mes anterior.

(Se aprobó).

—Expediente de excepción so

brevitada al mozo Trinidad Montoya Sola.

(Enterados). —Solicitud del oficial de Secretaría don Alberto Fernández Cepel, solicitando 15 días de licencia.

(Le fué concedida). —Padrón de cédulas personales para el año económico actual.

(Se acordó exponerlo al público durante 15 días).

—Informes de la Comisión de Hacienda, que fueron aprobados.

Seguidamente se levantó la sesión.

ESPECTÁCULOS

EN CERVANTÉS

Anoche, como de costumbre, se representaron con gran esmero las obras anunciadas.

Lino Rodríguez, hizo las delicias del público, encarnando un Valbuena, como para desternillarse, y las tipleas, muy guapas, muy entonadas en el pasacalle, y capaces de despertar el prurito de imitación «valbuenera», en el más conspicuo y apagado varón

Motetes y Bulerías, gustó. Disfrutó el libro y es fácil y agradable la música.

Todos estuvieron bien. En las Bribonas obtuvieron un gran éxito las señoras Salvador, Sánchez, Ruiz, González y García, y los señores Rodríguez, Melgosa, Guillén, Costa, Almenro, González y Díez.

O. P.

FUNCION PARA HOY

Reprise de la hermosa obra «La Montería», gran éxito de la compañía.

EN HESPERIA

Reposición del drama en 3 actos, original de don Jacinto Benavente titulado LA MALQUERIDA.

Nota: Pronto estreno de «El Celoso Estremeno» y «El Bandido de la Sierra».

Próximamente la última producción de don Jacinto Benavente, «Lecciones de Buen Amor».

José Alferez Lirola

Médico especialista de Madrid Vías urinarias y sífilis DIATERMIA

NAVARRO RODRIGO, 22 Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

AGENCIA DE NEGOCIOS

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que con esta fecha se ha establecido legalmente constituida bajo la dirección del competente empleado don Federico Estrella Alcaráz, una AGENCIA DE NEGOCIOS que se dedicará a todos los de su índole y con especialidad a las reclamaciones que sean pertinentes sobre los impuestos de Cédulas personales, Repartos, Ferrocarriles, Hacienda, etc, habiéndose instalado ésta en la calle del Conde de Offalia, 26 y cuyas horas de despacho serán de 10 a 1 y de 4 a 7.

EL FABRICANTE

José Vicente Castillo MULEY 9

Ofrece los mejores pavimentos y fabrica losas para aceras a 3'25 pesetas el metro cuadrado. Clases garantizadas. Visítale antes de vuestras compras.

Corsés y fajas

Juana Navarro y sobrina Angeles Escobar MANZANA 2 esquina a Trajano.

Fajas medicinales para el desenso de la matriz con aparato para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

Agua de Araoz

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales con una gran economía.

Pedirla en CAFÉS Y HOTEL.

Reparto a domicilio, a cinco céntimos litro.

En el depósito «ZARAGOZA 1».—Agua helada a diez céntimos litro.

DIANA

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS

Miguel García Algarra

OSWETSCA Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 3, Almería

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soná, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja del Panadero y Zaragoza.

ISLAS BALEARES

Mahón y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2'12 por 100 para las cuentas a vista.

2'75 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

3'00 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

Admi e imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivos y efectos en custodia.

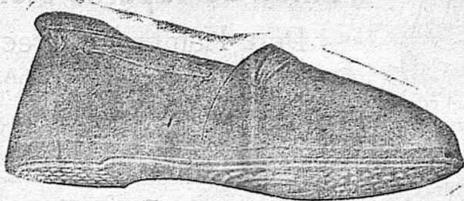
Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etcetera, etcetera.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

Circular logo for 'AUTOMOVILES DE ALQUILER' featuring 'PACOLOPEZ' in the center and 'Garage: ANGEL, 7-ALMERIA' at the bottom.

Despacho: Conde Offalia 11. Teléfono nú. 373.—Garage Ángel, 7-325

LOS MEJORES CALZADOS SON LOS DE GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartería de]

Juan Manuel Bravo

Pescadores, 40

Maderas

DE CONSTRUCCÓN

en corte para BARRILES y CAJERIO de todas clases

Alberto NOGUERA.

Parque Alfonso XIII, 28

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

ARTES DE CONFAR CONSULTA PRECIOS

Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana

Dirección Telefónica: AREUGÓN

Maderas

en corte de OPORTO para barriles

Acabo de recibir una importante partida

INFORMARÁ:

Hijo de Alfredo Rodríguez

GERONA, 5

SE NECESITAN

aprendices, aprendizas y jornaleras, en la fábrica de impermeables establecida en la calle del General Luque. Horas hábiles para solicitar trabajo, de 8 a 12 de la mañana.

Aviso

El restaurant «DIANA» ofrece a su distinguida clientela cidra natural helada. Bok chico 0'25, grande 0'60 Litro 1'60 único sitio de ventá.

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocimiento de todas las madres:



Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD Impreso en tinta roja.

Servicio Telegrafico y Telefonico

COTIZACIONES DE BOLSA

Deuda 4% interior	70'80
Deuda 5% amortizable	96'85
Deuda 4% amortizable	00'00
Amortizable 5% (1917)	97'00
Exterior 4% estampillado	85'60
Obligaciones del Tesoro	102'40
Banco de España	563'00
Español de Crédito	153'00
Idem Hispano Americano	000'00
Tabacalera	274'00
Libras cheque	33'65
Franco cheque	41'30
Marcos	00'00
Dólar	7'43
Roma	000'00
Berlin	000'00
Viena	000'00

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Una R. O. publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, dispone que los jefes y oficiales que tenían destinos suprimidos en las nuevas plantillas, devengarán su haber completo y pasarán revista de Comisario el día quince de Septiembre, concediéndoseles hasta el día veinte y cinco del mes actual, el plazo para solicitar los nuevos destinos y los de reciente creación.

Disposiciones de la "Gaceta"

En la "Gaceta" de hoy aparecen las disposiciones siguientes: —Que se asimilen a los administradores de Loterías el percibo de las dietas, con categoría de funcionarios públicos.

—Anunciando a oposición cincuenta plazas de ingreso en el cuerpo de aspirantes a registradores de la propiedad, concediendo un plazo de sesenta días para presentar las instancias.

La guerra en la zona francesa

Rabat.—Como consecuencia del éxito logrado por las tropas francesas, desde el veinte y cinco de Julio, a la orilla izquierda del Uerga se ha registrado un periodo de tranquilidad.

En estos días, con motivo de la agitación existente en las cábilas de la región de Tetuán, se observó cierta efervescencia entre las tribus comprendidas en la zona francesa en la cuenca del alto Uerga y las montañas inmediatas a la vecina zona.

Los rebeldes, entre los cuales figuran bastantes rifeños, hicie-

ron acto de presencia en la región mencionada, aunque todavía no han entrado en contacto las tropas con los rebeldes.

Se han enviado a Fez tres compañías destinadas a reforzar los grupos móviles que operan en la región de la costa de mencionado río.

El marqués de Estella en el ministerio de la Guerra

El general Primo de Rivera despachó en el ministerio de la Guerra, con el general Nouvillan y con los subsecretarios de Justicia, Estado, Trabajo y Gobernación.

Después recibió las visitas del Capitán general de Madrid, señor Moltó y la del coronel Cienfuegos.

También conferenció brevemente con el vocal del Directorio señor Gómez Jordana.

Martínez Anido a Barcelona

Esta noche marchará a Barcelona el subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido.

EL CONDE DE ROMANONES

Hoy llegó a Sigüenza, donde pasará unos días cazando codornices, el conde de Romanones.

UN PROYECTO DE LEY

El Directorio tiene ya en su poder el proyecto de ley del nuevo Catastro, redactado por la comisión que preside el general Ardánaz. Dicho proyecto, constará de cien bases, con orientaciones muy importantes y reformas muy radicales.

TRES NOTAS DEL DIRECTORIO

El Directorio ha facilitado a la Prensa tres notas. En la primera anuncia que en la semana próxima el Consejo tratará de las dolorosas consecuencias que están experimentando las labores por causa de la pertinaz sequía, procurando poner remedio. La cosecha de cereales es escasa, ocasionando la elevación de los precios del pan.

Las cosechas de aceite y azúcar son abundantísimas. El aceite se ha encarecido por la exportación de este producto. La patata también escaseará en España por la misma razón.

Hay necesidad de resolver el problema en el sentido de que haya más producción para conseguir el abaratamiento. Los

obreros del campo no rinden debidamente, así como tampoco los trabajadores fabriles, mineros, ferroviarios y otros.

Es preciso que se intensifique la labor del obrero, siempre hidalgo, el cual coadyuvará con el Directorio y éste estudiará las mejoras que deba tener el obrero, incluso facilitándole viviendas, cooperativas y otras ventajas que le hagan más agradable la vida.

Otra nota expone las dificultades que encontraron los delegados, para negociar con Portugal debido a la falta de estudio del problema y confía en que cesen los surpicacias, llegándose a una avenencia.

En la última nota afirma la presión por falta del enemigo, para evitar que las cábilas intenten alguna novedad debido a nuestra inactividad, se han dispuesto operaciones ofensivas que han obtenido éxito.

También los franceses tropiezan con dificultades.

Las niñas desaparecidas

Ha llegado a Madrid la señorita Morales, personándose en el juzgado acompañada de una hermana.

La declaración ha durado tres horas, y durante ese tiempo hizo historia de sus relaciones con la maestra y las gestiones que realizó para bautizar a la niña Mariquita, otorgando el padre su consentimiento.

Rechazó la suposición de que las niñas estén en un Convento y probó suficientemente su inocuidad.

El juez la dejó en libertad. Al salir de declarar estaba emocionadísima, siendo su aspecto el de una mística.

Ha declarado el juez que seguirá trabajando y espera que la fortuna le favorezca para llegar, cuanto antes, al esclarecimiento de este hecho.

El desfalco a la Compañía del Norte

La compañía de ferrocarriles del Norte, ha elevado un escrito al Juzgado, pidiendo que se embarguen los bienes del señor Arriaga.

Primo de Rivera a Santander

A mediados de semana, marchará a Santander el general Primo de Rivera.

Hoy no se ha reunido el Directorio

Con motivo de la festividad del día, no se ha reunido el Directorio. El general Primo de Rivera, estuvo paseando a caballo por la población.

El Banco de Castilla

Los abogados querellantes contra el Banco de Castilla, han presentado un escrito al Juzgado, protestando de que el Conde del Moral de Calatrava se dedique a veranear, no haciendo su presentación quincenal ante el referido Juzgado.

Vazquez Mella gravísimo

Al señor Vazquez Mella se le ha presentado la gangrena en la herida que tiene el dedo, complicada con diabetes, siendo preciso operarle para salvar su vida.

Los médicos están preocupadísimos.

De provincias

Barcelona.—Ha sido denegada la libertad del abogado señor Casanova que fué detenido con motivo de la publicación de un artículo, en un periódico de París, titulado «Iberión», en el que insultaba a las instituciones.

Sevilla.—La inauguración del monumento al rey don Fernando, ha sido solemnísimas. Se levantó un altar en el que se colocó la espada del rey don Fernando, siendo llevada por el infante don Carlos.

El alcalde pronunció un discurso alusivo al acto, concurrendo al mismo más de cuarenta mil almas.

Tetuán.—Llegó el general Serrano, conferenciando con el general Aizpuru. Después marchó a la posición de Aud Lau para tomar el mando de una columna.

Toros

EN MADRID

En la novillada celebrada hoy en Madrid, los toros de Gimenez resultaron mansos.

Martínez, Morenito de Zaragoza y Latorre, fueron aplaudidos.

EN SAN SEBASTIAN

Los toros de Martínez, cumplieron.

Cañero se adornó, rejoneado. Valencia superiorísimo, concediéndosele dos orejas. Nacional emocionante toreando, y bien matando. Algabeño, mal.

EN JATIVA

Se celebró una corrida con toros de Sánchez que cumplieron, Montes y Barajas valientes. Lalandia superior.

EN OIJON

Los toros de Coquillas, buenos.

Sánchez Megias, superior. Marcial Lalandia y Villalta valentísimos, siendo aplaudidos.

EN SEVILLA

En la corrida celebrada hoy en esta plaza, fué corneado por uno de los toros, el novillero Mesa, recibiendo una herida en el escroto.

DEL EXTRANJERO

Se dice que Alemania ha aceptado el plazo de un año para que las tropas francesas evacúen el Rhur.

Londres.—La comisión de la décima cuarta conferencia, ratificó el acuerdo relativo al arbitraje, aplicable a las decisiones del comité para las transferencias concernientes al nuevo empleo por parte de los aliados de las sumas entregadas por el Reich.

Después se aprobó un proyecto, relativo a la amnistía de los culpables por delitos de carácter político, excepto aquellos que llevan aparejada una muerte.

El enviado especial del periódico francés «L'Ouvre», anuncia que la delegación alemana, resolvió aceptar la proposición francesa relativa a la evacuación militar de la cuenca del Rhur.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. José Cordero Soroa

médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta: De 1 a 4

Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de socorro La Obrera.

Vapores fruteros para Dinamarca



El vapor «TULA» llegará a este puerto el 23 de Agosto para cargar barriles de uva para COPENHAGUE.

Para hueco e informes, su consignatario H. FISCHER.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo

CONSULTA:

Calle de Eduardo Pérez, 5.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12--MADRID

En representación y con garantía de los préstamos hipotecarios que realiza y con la de su propio activo, emite CEDULAS HIPOTECARIAS cotizadas en las Bolsas oficiales como fondos públicos

Son pignora en el Banco Hipotecario y en todas las Sucursales del Banco de España

PARA MAS DETALLES:

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, 10.--ALMERÍA

"Capilina González" Y "Loción de Capilina González"

Indispensable e insustituible en todo tocador y en toda casa. Usado una sola vez y os convencereis sus soberanos efectos.

DE VENTA EN FRASCOS PROVISIONALES Precio de propaganda en el Hotel Victoria 3 y 5, ALMERIA

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OJOS, OÍDOS, BARRIZ Y GARGANTA. Antiguo ayudante de los Doctores Barajas y Tapia, de Madrid.

Consulta en Almería durante el verano

OBISPO ORBERA, 39. De 4 a 6.

Restaurant DIANA

SITUADO EN EL PALNEARIO Servicio especial para banquetes. Comedor espléndido para 500 comensales. Especialidad en el servicio.—Teléfono.

Ama de cría Joaquina Herrada, se ofrece con media leche para casa de los padres. Es primeriza con leche fresca. Darán razón, calle de Majadores núm. 47

CONSULTORIO MEDICO-QUIRÚRGICO

— DE LA — VIRGEN DEL MAR Puerta López 23.

—: Hermanos Sicilia y Muley —:

Rayos X, Diatermia, Alta frecuencia, Electroterapia, Fulguración, Efluvio, Ozono, Medicina, Cirugía general y de especialidades, Vias urinarias, Partos, Matriz y enfermedades de la infancia.

CONSULTA DE 9 A 11 Y DE 3 A 6.

Gratis para los pobres, los domingos de 9 a 12.

